



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA NACIONAL AA-50-GYR-050GYR017-N-108-2025 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL OOAD HIDALGO 2025. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las **17:00 horas del día 21 de mayo del 2025**, se reunieron en la Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Calle Arboledas No. 115 Lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, C.P. 42080, los servidores públicos, que al final se enlistan, suscriben y firman, con el objeto de dejar asentada la asignación del procedimiento de contratación para la Contratación del Servicio de Arrendamiento de Equipos Médicos para el OOAD Hidalgo 2025, que derivan del procedimiento de Adjudicación Directa que se menciona en el proemio de esta acta.

PRIMERO: El Instituto Mexicano del Seguro Social, como instrumento básico de la Seguridad Social, se encuentra obligado a proporcionar a sus asegurados y beneficiarios los servicios de salud en cumplimiento del artículo 4to., de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 1ero de Ley General de Salud y artículo 2do de la Ley del Seguro Social.

SEGUNDO: La Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Hidalgo, mediante oficio de referencia 139001260100/JSPM/0567/2025 envía la requisición para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL OOAD HIDALGO 2025..

TERCERO: Para garantizar lo anterior, el Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios perteneciente a la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, realizó solicitud de información para la contratación del Servicio De Arrendamiento DE Equipos Médicos, mediante la **Plataforma COMPRAS MX**, con el oficio 138001150900/O.A./0452/2025 recibiendo de forma electrónica 02 (dos) propuestas de los postulantes: CASA PLARRE, S.A. DE C.V. e INDUSTRIAS COBRAMEX S.A DE C.V., mismas que se describen a continuación y de lo cual se deja constancia en el expediente de contratación.

PROPUESTA PRESENTADA

PART	CLAVE SAI	CLAVE PREI	EQUIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE BIENES	POSTULANTE	PRECIO UNITARIO RENTA MENSUAL SIN I.V.A.
1	531.562.1496.00.01	21303	Lámpara Quirúrgica Doble	Equipo	4	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.	\$23,234.25
1	531.562.1496.00.01	21303	Lámpara Quirúrgica Doble	Equipo	4	INDUSTRIAS COBRAMEX S.A DE C.V.	\$23,380.10
9	531.562.1496.00.01	21303	Lámpara Quirúrgica Doble	Equipo	1	INDUSTRIAS COBRAMEX S.A DE C.V.	\$23,380.10





ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA NACIONAL AA-50-GYR-050GYR017-N-108-2025 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL OOAD HIDALGO 2025. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

CUARTO: A efecto de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 47 y 48 Fracción II de la Ley, 51 de su Reglamento, numerales 4.25 y 5.3.9 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se procedió a dar a conocer el resultado de la "Evaluación Técnica" emitida bajo la responsabilidad de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, remitida mediante oficio referenciado 139001260100/JSPM/IB/0597/2025, con fecha de recepción de 20 de mayo de 2025, mismo que se Adjunta como **Anexo No. 1 (UNO)** y *el cual es parte integrante de la presente y se archiva en original en el expediente en que se actúa, dándose lectura al resumen del mismo:*

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

- A) De conformidad con el artículo 49 fracción II de la Ley, la proposición resulta **SOLVENTE** a los requisitos técnicos previstos en la Solicitud de Información conforme al Anexo Técnico y Términos y Condiciones, y que se indica en el **Anexo No. 1(UNO) "Evaluación Técnica"** emitida bajo la responsabilidad de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas es la siguiente:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	POSTULANTE	EVALUACIÓN TÉCNICA
1	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL OOAD HIDALGO 2025	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.	SOLVENTE
1	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL OOAD HIDALGO 2025	INDUSTRIAS COBRAMEX S.A DE C.V.	SOLVENTE
9	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL OOAD HIDALGO 2025	INDUSTRIAS COBRAMEX S.A DE C.V.	SOLVENTE

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN LEGAL

- A) De conformidad con el artículo 49 Fracción II de la Ley, a continuación se relacionan a los postulantes cuyas proposiciones resultan **SOLVENTES** a los requisitos legales previstos en la Solicitud de Información (SDI), emitido bajo la responsabilidad del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	POSTULANTE	EVALUACIÓN LEGAL
1	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL OOAD HIDALGO 2025	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.	SOLVENTE
1	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL OOAD HIDALGO 2025	INDUSTRIAS COBRAMEX S.A DE C.V.	SOLVENTE
9	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL OOAD HIDALGO 2025	INDUSTRIAS COBRAMEX S.A DE C.V.	SOLVENTE



Handwritten blue signature and vertical line on the right margin.

Handwritten blue letter 'C' on the right margin.

Handwritten blue signature and mark at the bottom right.



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA NACIONAL AA-50-GYR-050GYR017-N-108-2025 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL OOAD HIDALGO 2025. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

EVALUACIÓN ECONÓMICA

A) De conformidad con el Artículo 49 fracción II de la Ley, a continuación se relacionan a los postulantes cuyas proposiciones se consideran aceptables por cumplimiento a los requisitos económicos previstos en la Solicitud de Información y/o no se asigna por existir una propuestas con precio más bajo:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	OFERENTE	UNIDAD	PRECIO UNITARIO RENTA MENSUAL SIN I.V.A.	EVALUACIÓN ECONOMICA
1	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL OOAD HIDALGO 2026	INDUSTRIAS COBRAMEX S.A DE C.V.	HGZ NO 36 PACHUCA	\$23,380.10	NO SE ASIGNA POR EXISTIR UN OFERTA CON PRECIO MAS BAJO

QUINTO: En consecuencia de lo antes expuesto, se determina la contratación del servicio de arrendamiento por los precios unitarios y montos que a continuación se indican, con fundamento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35 fracción III, 47, 48 fracción II y 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 de su Reglamento a las propuestas solventes con precio más bajo; **ello considerando que a pesar de que no se tienen tres cotizaciones para éste proceso, se deja constancia en el expediente respectivo, que se invitó a cotizar a todo interesado con la publicación de la Solicitud de Cotización en la Plataforma COMPRAS MX**, acreditándose el supuesto estipulado en el último párrafo del Artículo 75 del Reglamento de la Ley:

ASIGNACIÓN

OFERENTE ASIGNADO: CASA PLARRE, S.A. DE C.V.

OBJETO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL OOAD HIDALGO 2025

PART	CLAVE SAI	CLAVE PREI	EQUIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE BIENES	MENSUALIDADES	MARCA	MODELO	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	IMPORTE
1	531.562.1496.00.01	21303	Lámpara Quirúrgica Doble	Equipo	4	6	PLARRE	L160 70 70	\$23,234.25	\$557,622.00





ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA NACIONAL AA-50-GYR-050GYR017-N-108-2025 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL OOAD HIDALGO 2025. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

NÚMERO DE CONTRATO	VIGENCIA	PORCENTAJE DE GARANTÍA (INDIVISIBLE)	MONTO DE GARANTÍA
050GYR017N10825-001-00	A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE LA EMISIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025, O HASTA AGOTAR EL IMPORTE MÁXIMO SIN NECESIDAD DE UNA TERMINACIÓN ANTICIPADA	10%	\$55,762.20

OFERENTE ASIGNADO: INDUSTRIAS COBRAMEX S.A DE C.V.

OBJETO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL OOAD HIDALGO 2025

PART	CLAVE SAI	CLAVE PREI	EQUIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE BIENES	MENSUALIDADES	MARCA	MODELO	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	IMPORTE
9	531.562.1496.00.01	21303	Lámpara Quirúrgica Doble	Equipo	1	7	COBRAMEX	ULTRATEC-6000-LP	\$23,380.10	\$163,660.70

NÚMERO DE CONTRATO	VIGENCIA	PORCENTAJE DE GARANTÍA (INDIVISIBLE)	MONTO DE GARANTÍA
050GYR017N10825-002-00	A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE LA EMISIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025, O HASTA AGOTAR EL IMPORTE MÁXIMO SIN NECESIDAD DE UNA TERMINACIÓN ANTICIPADA	10%	\$16,366.07

Nota: La cantidad de mensualidades a contratar se determinaron conforme a la suficiencia presupuestal con la que cuenta el Instituto.

SEXTO: En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 49 fracción VII de la Ley, numerales 5.3.9 inciso b) y 5.3.10 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se comunica el nombre de los responsables de la evaluación técnica, legal y económica de las propuestas recibidas:



[Handwritten signature and scribbles in blue ink on the right margin]



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA NACIONAL AA-50-GYR-050GYR017-N-108-2025 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL OOAD HIDALGO 2025. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

NOMBRE	CARGO	EVALUACIÓN
DR. RAFAEL MONROY ARIAS	ENCARGADO DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	TÉCNICA
ING. SERGIO FIGUEROA PANTOJA	INGENIERO BIOMEDICO DELEGACIONAL	TÉCNICA
L.E.M. EMMANUEL HERNÁNDEZ GODÍNEZ	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	LEGAL / ECONÓMICA
MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	LEGAL / ECONÓMICA
LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ	JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	LEGAL / ECONÓMICA

Para cumplir con lo previsto en la fracción VI del artículo 49 de la Ley, se informa al oferente adjudicado que a través de la persona que cuente con facultades para este efecto, deberá firmar los contratos correspondientes a través del módulo de formalización de instrumentos jurídicos de la Plataforma COMPRAS MX, **a más tardar el día 11 de junio de 2025**, o en su defecto por otro medio y en el horario que establezca la Oficina de Contratos, del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, Pachuca de Soto, Hgo, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la notificación del presente fallo, en términos del artículo 46 de la Ley, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 71 y 90 de dicho ordenamiento legal.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 49 de la Ley, esta acta de notificación se publicará en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas Compras MX, la cual estará disponible en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta que consta de **06 (seis) hojas de fallo**, siendo las 18:00 horas del mismo día y año, elaborando la presente para los efectos legales conducentes, firmando al calce y al margen, las personas que en ella intervinieron.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.E.M. EMMANUEL HERNÁNDEZ GODÍNEZ	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	





ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA NACIONAL AA-50-GYR-050GYR017-N-108-2025 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL OOAD HIDALGO 2025. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ	JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
L.E.M. JULIO ALBERTO BRAVO FIGUEROA	SUPERVISOR DE PROYECTOS E2	

----- FIN DEL ACTA -----

